

**EN EL MARCO DEL DIA MUNDIAL DEL AGUA  
NUESTRO ESPACIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO**

**PROPONE**

1°. La sanción de una ley provincial FONDO PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO, la cual surja del debate en la Legislatura de Santa Fe, a instancias de los anteproyectos de ley que se han ingresado en tal sentido.

2°. La sanción de un nuevo MARCO REGULATORIO para actualizar lo que hoy establece la Ley N° 11.220 en materia de servicios sanitarios. A nuestro entender, el anteproyecto elaborado por el Ente Regulador en el año 2012 debería ser la propuesta rectora a considerar tanto por el Poder Ejecutivo como por el Poder Legislativo.

3°. La convocatoria inmediata a todas las fuerzas vivas de la provincia de Santa Fe, para enmarcar esta temática en un gran debate provincial que convierta a los programas y proyectos en materia de agua y saneamiento, como una verdadera POLITICA DE ESTADO PARA LA PROVINCIA DE SANTA FE.

En Rosario, a los 21 días del mes de marzo, reunidos en la sede del FORO DEL AGUA, suscribimos al pie:

Asociación Civil 13 de Marzo  
Asociación Civil Feriantes Independientes  
Asociación Civil Manantiales  
Asociación Vecinal B° Empalme Graneros  
Fuerza Ciudadana  
Vecinos por los Servicios Públicos  
Vecinal La Florida